

El impacto esperado en los grupos beneficiarios se realizará en dos sentidos. Por un lado, los beneficiarios directos tendrán la oportunidad de conocer las características de este fenómeno emergente desde una perspectiva comunitaria y, por otro, podrán desarrollar competencias y habilidades tendientes a reducir este tipo de conductas a través del curso de formación en este ámbito, así como el diseño de estrategias minimizadoras de este fenómeno.

En primer lugar, la innovación procede de las mismas características del fenómeno social que aborda el proyecto, ya que es relativamente nuevo en el contexto europeo. Por otra parte, la virtualización de los contenidos y la metodología en línea consideramos que introduce un carácter innovador en el diseño y ejecución del proyecto. Los participantes en el curso podrán seguirlo de manera presencial o desde sus lugares de residencia según acuerde cada socio comunitario.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVAY, M. et alii (2002): *Escuela e violencia*. Brasilia, UNESCO, UCB.
- ABRAMOVAY, D. (2003): Enfrentando a violencia nas escolas: un informe do Brasil. en *Violência na escola: América Latina e Caribe*. Brasilia, UNESCO.
- BARDISA, T. (2004): De las funciones clásicas a la nueva consideración profesional de la dirección escolar: en *Curso experto en administración de la educación*. MEC-OEI-UNED.
- FILMUS, D. (2003): Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Argentina en *Violencia na escola: América Latina e Caribe*. Brasilia, UNESCO.
- MELERO MARTÍN, J. (1993): *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid, Siglo XXI.
- MICHAUD, (1980): *Violencia y política*. Madrid, Ruedo Ibérico.
- MOOIJ, T. (1997): Por la seguridad en la escuela, en *Revista de Educación*. N. 313, mayo-agosto, pp. 29-52.
- MORIN, E. (1978): *El paradigma perdido, el paraíso olvidado*. Barcelona, Kairós.
- OLWEUS, D. (1998): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, Morata.
- ORTEGA, R., y MORA-MERCHAN, J.A. (1997): Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares, en *Revista de Educación*, nº 313, mayo-agosto, pp. 7-28.
- PARSONS, T. (1999): *El sistema social*. Madrid: Alianza.

## Contribución 5:

### EDUCAR PARA LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI

Nélida Zaitegi (Responsable de los Programas Educación para la Convivencia y la Paz (ECyP) y Habilidades para la Vida (HpV). Dpto. de Educación del Gobierno Vasco)

"El saber es la única riqueza de que no te pueden despojar los tiranos. Sólo la muerte puede apagar la lámpara del conocimiento que arde dentro de ti. La verdadera riqueza de una nación no consiste en su oro ni en su plata, sino en su saber, en su sabiduría y en la rectitud de sus hijos"

Khalil Gibrán (La voz del maestro)

Al intentar reflexionar en torno a qué educación será necesaria para las personas del siglo XXI, surgen de inmediato algunos interrogantes:

- ¿Cómo es y cómo será esta sociedad, teniendo en cuenta los cambios cada vez más acelerados que se están produciendo?
- ¿Cuáles serán las reglas de juego y quién las marcará? Quién, dónde, cómo y con qué criterios se toman las grandes decisiones que afectan a todos.
- ¿A qué presiones serán sometidos los ciudadanos de este siglo que empieza?
- ¿Cuáles serán sus miedos?
- ¿Habrá lugar para la esperanza?
- ¿Qué habilidades, destrezas y competencias han de constituir el bagaje básico necesario para vivir bien, que no sobrevivir, en ella?
- ¿Qué pueden hacer de los sistemas educativos, los centros y el profesorado para que el alumnado las desarrolle?

Intentar definir la sociedad futura, por más que se analicen las tendencias que parecen emerger, no deja de ser un riesgo. Esta dificultad es la primera pista. Si es una sociedad que se transforma continuamente, el cambio se convierte en el elemento que mejor la define. Lo único seguro, la única certidumbre posible, es el cambio permanente.

Diversos autores aportan información y plantean cuestiones importantes que es necesario tener en cuenta si se quiere actuar con éxito desde el ámbito educativo.

Vivimos ya en una sociedad en la que la pobreza y las desigualdades se incrementan sin cesar; en la que los intereses económicos priman sobre todos los demás. En este sentido Ziegler, comisionado especial de la ONU para el derecho a la alimentación, nos muestra un presente y un futuro poco halagüeño *"En los inicios de este nuevo milenio, las oligarquías capitalistas transcontinentales reinan sobre el universo. Su práctica cotidiana y su discurso de legitimación son radicalmente contrarios a los intereses de la mayoría de quienes poblamos la tierra. La mundialización cumple la fusión progresiva y forzosa de la economías nacionales en un mercado capitalista mundial y un ciberespacio unificado"*.

Ramonet, director del mensual *Le Monde Diplomatic*, reflexionando sobre los miedos emergentes señala que *"No son de orden político o militar, como antes (conflictos, guerras, terror atómico) sino más bien de carácter ecológico (desequilibrio de la naturaleza, alteraciones del medio ambiente) Que conciernen a la esfera íntima (procreación artificial, ingeniería genética). Estos nuevos miedos, en particular los que se refieren a las vacas locas y a los organismos genéticamente modificados, nacen de una decepción, de un desencanto provocado por la evolución de la técnica. La utilidad del progreso científico deja de aparecer como algo evidente, ya que dicho progreso ha sido absorbido por la esfera de lo económico e instrumentalizado empresas esencialmente ávidas de beneficios (...) los nuevos amos del mundo son los que controlan los mercados financieros, los grupos mediáticos planetarios, las autopistas de la información, las industrias informáticas y las tecnologías genéticas... Bajo la supervisión de este consejo de vigilancia planetaria se ha establecido una especie de directorio mundial o gobierno real del mundo en cuatro pilares FMI, BM, OCDE y la OMC"*<sup>5</sup>.

La sociedad de la información en la que ya estamos instalados, al menos los países del primer mundo, plantea también nuevos escenarios *"Se está produciendo una profunda reestructuración del poder y la riqueza, de manera que están emergiendo una serie de grandes señores de la información y la telecomunicaciones, más los sectores vinculados a ellas, a los cuales, hay que llamar señores del aire, puesto que su influencia no se basa en el dominio de territorios o mercados nacionales, sino en el control de los satélites, las redes y los flujos de información y las comunicaciones"*<sup>7</sup>.

Otros muchos autores inciden en los nuevos peligros que acechan a los seres humanos y hablan del riesgo de desaparición del pensamiento crítico, a merced del pensamiento único pro-

5. Ziegler, Jean (2003) "Los nuevos amos del mundo" Ed. Destino.

6. Ramonet, Ignacio (2002) "Guerras del S XXI: nuevos miedos, nuevas amenazas", ED Mondadori.

7. Echevarría, Javier. (2000) Los señores del aire: telépolis y el tercer espacio Ed Destino.

movido por los medios de comunicación social, auténticas armas de destrucción masiva como dice la profesora de la universidad de Columbia, NY, Betty Reardon. El peligro de dejar de ser ciudadanos para pasar a ser únicamente clientes y consumidores. La exclusión de la participación en el ciclo productivo y la exclusión social que esto conlleva. El debilitamiento de los estados nacionales. La ruptura de los vínculos tradiciones de solidaridad y las nuevas formas de exclusión, de soledad y marginalidad que esto acarrea.

Ante este panorama sombrío donde los haya, ¿queda lugar para la esperanza? Creo (y aquí no digo pienso) que lo único que los seres humanos tenemos la obligación de mantener es la esperanza.

Hacer frente a las situaciones antes citadas demanda con urgencia acciones de gran calado en el sistema educativo. Acciones que vayan al fondo de la cuestión, que modifiquen los paradigmas y las creencias. La dificultad que esto entraña no es pequeña puesto que los adultos, que al estar socializados para vivir en un mundo que cada vez tiene menos que ver con el que se va configurando, nos vemos obligados a un reciclaje forzoso, somos a la vez los responsables de poner a las nuevas generaciones en las mejores condiciones para vivir, convivir y actuar humanamente en este nuevo mundo que será el suyo.

En este sentido, también hay autores, entre ellos el José Manuel Esteve<sup>8</sup> y Juan Carlos Tedesco<sup>9</sup> que aportan claves importantes para abordar la educación en un futuro próximo.

Ambos plantean la necesidad de que la escuela sea un laboratorio de experiencias artificiales, un banco de pruebas en el que poner en práctica comportamientos, actitudes y valores distintos a los que se viven en otros ámbitos, tratando, de alguna manera, de contrarrestarlos y de poner en evidencia que otro mundo es posible.

Los dos coinciden en dar un papel importante a la educación: El papel de la educación y del conocimiento en la formación del ciudadano implica incorporar en los procesos educativos una mayor orientación hacia la personalización del proceso de aprendizaje, hacia la construcción de la capacidad de construir aprendizajes, de construir valores, de construir la propia identidad, señala Tedesco.

Otras reflexiones en torno a la educación y la necesidad de afrontar los restos que se plantean en este nuevo siglo, hacen referencia a las metas y el currículum, la metodología para optimizar el logro de las mismas, y sobre todo la educación para la ciudadanía y la participación que aquella requiere.

En primer lugar, definir con nitidez sus metas, para dar respuesta a las necesidades de las personas y de la sociedad a la que pertenece, un currículum que garantice las competencias básicas necesarias para desenvolverse con éxito en una sociedad en permanente cambio, una metodología que es en sí misma una meta al incorporar nuevos métodos como el trabajo cooperativo, construcción de conocimiento individual y colectivamente, estrategias y herramientas que ayuden a analizar críticamente la realidad y potencien la creación de un pensamiento cada vez más autónomo. No se trata de transmitir conocimientos ni cultura, sino de dotarles de las estrategias y herramientas necesarias para que los construyan, revisen y reconstruyan.

Si educar es tratar de incidir en la organización del comportamiento y controlar su desarrollo afectivo y moral, la función de la escuela será promover y facilitar la construcción de los esquemas básicos de pensamiento, afecto y comportamiento que hagan posible que cada persona pueda interrogarse en torno a la realidad en la que vive y actuar humana y creativamente en ella, como señala Ángel Pérez.

Para esta construcción se hace imprescindible el debate, la expresión de las opiniones e ideas propias y la escucha de las ajenas con el fin de que ambas, al hacerse públicas, puedan ser sometidas a crítica, matizadas y moduladas.

8. Esteve, Jose Manuel (2003) La tercera revolución educativa. Ed. Paidós.

9. Tedesco, Juan Carlos (2003) Los pilares de la educación del futuro. En Debates de educación. Fundación Bofill Barcelona.

Por otra parte, si uno de los peligros que se citaba al principio es que las decisiones importantes y que afectan a todos pueden tomarse lejos y en función de otros intereses, hay que aprender a participar. Informarse, reflexionar, opinar; tomar decisiones, asumir responsabilidades... y para esto ha de prepararse la escuela.

Puesto que estos aprendizajes, como casi todos, sólo se logran a base de ejercitarlos, es en la escuela dónde se han de poner en práctica y ser una parte fundamental del currículum. Para empezar, la gestión participativa y democrática del aula y del centro tiene que ser una estrategia de aprendizaje de cultura crítica y participativa. Sistema escolar, currículum, organización del centro del centro y del aula todo ello darle la vuelta para fomentar la participación activa del alumnado, para desarrollar hábitos, actitudes y valores que le impidan perder su autonomía por más que se intente desde distintos frentes.

Por otra parte, con el fin de afrontar las tendencias de encapsulamiento o individualización extrema, será necesario potenciar y crear interacciones, redes, relaciones interpersonales, es decir, comunidades. Convertir las escuelas en una comunidad de vivencias y aprendizaje para todos, profesorado, alumnado y familias en el que manifestar, crear y recrear la cultura crítica y democrática de la comunidad.

Finalmente, llegamos a los valores, y la necesidad de su concreción mediante la reflexión compartida y permanente en y sobre las acciones cotidianas.

Evitar, o al menos minimizar, los males que se planteaban al principio requiere un compromiso social, para el que son necesarias estrategias de "rearme moral" es decir, formular criterios normativos que sean válidos a escala mundial, buscando los mínimos éticos comunes a todas las religiones, las distintas culturas y civilizaciones que se concreten en un mínimo necesario de valores, criterios, actitudes básicas comunes y profundización en los DDHH.

Hacer posible una nueva sociedad civil planetaria, que se resista perder cotas de humanidad, que se movilice con métodos innovadores, que utilice la creatividad (la nueva energía) para encontrar mejores y más justas respuestas a los problemas.

El director del Centro de Estudios de Temas Contemporáneos y profesor de ESADE, Àngel Castiñeira, ha explicado en uno de los diálogos del Forum de Barcelona: «el tema de los valores no está resuelto ni cerrado; nos hace falta un compromiso para plantear este tema a nivel nacional e internacional». Y ha añadido: «hay que romper con la visión fatalista sobre el tema del capital social y ético». «Necesitamos personas de referencia, líderes en todos los ámbitos que encabezen el trabajo para impulsar el tema del capital ético», «el capital ético se encuentra en tres tipos de sociedades: la justa, la decente y la que pide corresponsabilidad. Y termina haciendo un llamamiento a la responsabilidad de todos en este proceso.

Leonel Zúñiga, asesor del Secretario de Educación Pública de México, hace las siguientes sugerencias para avanzar en la búsqueda de principios para la justificación de una moral laica de aceptación generalizada.

- La vulnerabilidad y la limitación personal y colectiva, como fuente de valoración de la interdependencia;
- El beneficio y el mejoramiento de las condiciones de vida de los demás, como condición necesaria de nuestro propio bienestar;
- El valor de la identidad y la cultura ajenas, como fuente de afirmación de nuestra propia identidad y nuestra propia cultura;
- El diálogo y la interacción, como base indispensable para el descubrimiento de valores relevantes y para la resolución de conflictos;
- El conocimiento objetivo las motivaciones, las ideas y los hechos, así como de sus consecuencias concretas, como antecedente necesario del juicio moral;
- La responsabilidad de preservar el patrimonio de las generaciones futuras, como condición de supervivencia de la especie; y,

- El respeto a la dignidad y los derechos de la persona, como sustento de la solidaridad y como garantía de la estabilidad social.

Para terminar, a modo de propuestas, tal vez menos ambiciosas pero más concretas, se presentan dos de los programas de innovación del Dpto. de Educación del Gobierno Vasco para el 2003/06:

1. Educar para la Convivencia y la Paz (ECyP).
2. Habilidades para la Vida (HpV).

Durkheim decía que el ideal pedagógico de una época expresa ante todo el estado de la sociedad de su tiempo y esto nos hace preguntarnos qué es lo que pasa en este momento para que se esté demandando con tanta fuerza, al menos en nuestro entorno más próximo la educación para la convivencia y la paz.

En los últimos años se han incrementado los requerimientos a los sistemas educativos y más allá de los conocimientos, se demanda el desarrollo de las competencias necesarias para vivir bien.

Se demanda el desarrollo de todas las inteligencias, las tradicionales y, con mayor énfasis, otras que no lo son tanto (intrapersonal, interpersonal, emocional,...) pero útiles y necesarias para crecer como seres humanos, convivir mejor y dar pasos en la construcción de una nueva ciudadanía.

Parecer ser que el tema preocupa, si nos fijamos de lo que se dice, pero no parece ser que ocupa, si observamos hacia dónde van las políticas educativas y la práctica cotidiana en los centros educativos.

Decir y escuchar, escribir y leer discursos sobre la convivencia, la paz, la educación en valores es realmente grato, pero cuando no se corresponden con las prácticas de todos y cada uno de quienes componemos el sistema educativo vasco, obliga a preguntarse si no contiene un efecto tranquilizador de conciencias, como si el decir en sí mismo fuera suficiente. Precisamente ahí está el peligro, en el cinismo que entrañan los buenos discursos que no se traducen en buenas prácticas.

Por otra parte, no se pueden obviar, sino todo lo contrario, las buenas prácticas existentes, que las hay, aunque todavía minoritarias. Pero, no se puede esperar que la educación solucione los problemas sociales mientras se deja solo al profesorado y el resto de los agentes sociales miran para otro lado.

Demandar a la escuela la educación de determinados valores y actitudes cuando la sociedad no los asume como propios y hace alarde de practicar justo los contrarios, es condenarla al fracaso. (Esteve, 2003). Es, además una lucha desigual, puesto que además de tener que nadar contracorriente, se hace con medios desiguales. Por un lado, los medios publicitarios más potentes y omnipresentes y por otro, el trabajo callado del profesorado, muchas veces desconocido y no valorado.

La escuela, la familia, la sociedad en su conjunto ha de dar los pasos necesarios para que desde que nacen, los niños y niñas aprendan a vivir en libertad, respeto y solidaridad. Hacerlo sin prisa pero sin pausa, en un proceso educativo constante y consciente que propicie la autorregulación a través de la voluntad y del deseo de lo bueno. La participación en este proyecto colectivo que es la educación de los nuevos miembros de la sociedad, para que no sólo continúen la obra iniciada sino que la reconduzcan, la mejoren y la tornen más humana, ha de ser un compromiso en el que las familias y la escuela y los agentes sociales vayan de la mano, potenciándose mutuamente.

## I. EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ (ECYP)<sup>10</sup>

El informe Delors señala como una de las finalidades fundamentales del sistema educativo el "aprender a convivir". Vivir con otros, reconocerse como personas y construir juntos una sociedad más justa y tolerante es educar para la paz.

La cultura de paz es un concepto mucho más amplio que la ausencia de violencia directa. La paz supone el rechazo a la guerra y a cuantas formas de violencia se produzcan, la desaparición de las violencias estructurales, como racismo, sexismo, xenofobia..., la lucha contra la pobreza, la exclusión social, la marginación y cualquier tipo de injusticia. Por eso se habla de paz positiva, activa, de un proceso de construcción continuo, intencional y sistemático. La paz positiva no significa ausencia de conflictos sino que se construye afrontándolos creativamente.

El sistema educativo tiene aquí un reto importante: La formación de personas capaces de afrontar creativa y positivamente los desafíos actuales de todo tipo: la violencia, la globalización, la tendencia al pensamiento único, el fenómeno de interculturalidad o los graves desequilibrios que sufren las sociedades actuales.

Por ello, hay que recuperar la escuela como espacio donde se construye lo cívico y se aprende a consensuar un marco justo; contrastando los diferentes proyectos individuales o colectivos y respetando las diferencias personales y culturales. Con todo ello se contribuye a la creación de personas más justas y dialogantes, más tolerantes y más solidarias. Personas que cooperen en la creación de un entorno donde la agresión, la violencia y la injusticia no tengan cabida a la hora de resolver los problemas de las personas y de las comunidades. Es por este motivo por el que la Educación para la Convivencia en nuestro país esta indisolublemente unida a la Educación para la Paz.

La construcción de una convivencia pacífica en los centros educativos es un reto complejo, ya que indefectiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de respeto a los derechos humanos y fundamentada en valores como la justicia, la tolerancia, la solidaridad y la no violencia.

Hay que tener presente que no se puede abordar con éxito el tema de la convivencia y la educación para la paz en los centros sin tocar aspectos tan importantes y sensibles como el uso del poder, el currículum, la metodología, la evaluación, la organización del centro y del aula, la participación del alumnado y de las familias, etc.

Vivir bien, estar bien con uno mismo y con las demás personas es un derecho de alumnado y del profesorado además de una condición necesaria para aprender más y mejor. Tenemos la obligación de repensar la educación, sus fines, qué y cómo hacemos para conseguirlos y todo ello tomando como eje a las personas.

La educación para la convivencia y la paz es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar. Este proceso supone potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta y vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad.

Los objetivos de la Educación para la Convivencia y la Paz se plasman en las dimensiones de la misma:

- Desarrollo personal: Adquirir las habilidades personales (autoconocimiento, autoestima, autonomía y autocontrol) y sociales (empatía, asertividad, escucha activa, trato respetuoso, toma de decisiones) necesarias para tener unas relaciones interpersonales y sociales constructivas y pacíficas.
- Derechos Humanos: Conocer los derechos humanos, analizar las condiciones para ejercerlos y reconocer las situaciones de injusticia, discriminación, opresión y violencia

<sup>10</sup>. Eusko Jauriaritza/Gobierno Vasco (2004). Dpto de Educación Programas de innovación educativa. 2003-2006. Servicio de publicaciones del G.V.

en diferentes contextos, específicamente por razones de género, de raza, de situación socioeconómica y de cultura.

- Valores democráticos: Comprender el sentido y aprender prácticamente la igualdad, la libertad, la participación, la solidaridad, la justicia, la compasión... como valores que constituyen la base de una sociedad en paz.
- Promoción de la convivencia en contextos cercanos, como la familia, el centro escolar, el grupo de amistad, el barrio o el pueblo...
- Tratamiento de los conflictos: Aprender teórica y prácticamente estrategias para facilitar el diálogo y la negociación, resolver los conflictos... como herramientas para la construcción de la convivencia positiva y de la paz.
- Desarrollo. Analizar de forma crítica el modelo actual de desarrollo y sus consecuencias, así como de la explotación de los recursos naturales y los desastres ecológicos.
- Interculturalidad: Aprender a dialogar entre culturas desde la afirmación de la propia y el respeto a todas las demás como un modo de convivencia pacífica entre personas y pueblos.
- Conflictos nacionales e internacionales y procedimientos para su solución. Conocer y analizar los principales conflictos, así como de los modelos utilizados, posibles y deseables para su solución. Analizar las guerras, el terrorismo y el abuso del poder como vías violentas e injustas de solución de los conflictos.

## 2. EDUCACION EN CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA LA VIDA (HpV)<sup>11</sup>

La sociedad actual demanda nuevas funciones a los sistemas educativos en la medida de que las personas que conforman aquellas se enfrentan a nuevos retos, han de afrontar situaciones hasta ahora desconocidas y han de vivir en contextos menos seguros y con un alto grado de incertidumbre que les obliga a repensar los marcos continuamente, buscar nuevos parámetros de referencia aun sabiendo que pronto será necesario volverlos a replantear, en un proceso de cambio continuo.

¿Cómo vivir y además hacerlo bien en este nuevo marco?. ¿Qué competencias, habilidades y destrezas necesita desarrollar el alumnado para sobrevivir de la manera más humana posible en este nuevo contexto?

Las habilidades para la vida, según la OMS serían: *"aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permiten enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria"*.

En un primer momento las HpV podrían agruparse en tres grandes bloques:

1. Habilidades de la persona con relación a sí misma.
2. En relación con otras personas.
3. En relación con el entorno próximo y remoto.

### 1) Desarrollo de la Autonomía Personal. Cuidado de uno mismo.

- Salud Física y Salud Mental: Alimentación. Desarrollo de hábitos saludables. Prevención del consumo y abuso de sustancias nocivas. Educación física. Utilización del tiempo libre.

<sup>11</sup> I. Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco (2004). Dpto de Educación Programas de innovación educativa. 2003-2006. Servicio de publicaciones del G.V.

- Desarrollo del autocontrol emocional. Autorregulación de los estados de ánimo. Manejo de la ansiedad. Autoestima. Manejo del estrés.
- Consumo: Gestión de la economía personal y familiar. Compartir frente a poseer. Disfrutar sin poseer. Uso racional de los recursos. Criterios propios de consumo en base a las necesidades.
- Espacios: Su uso y distribución acorde con las necesidades de todas las personas desterrando los usos monopolizadores en función del género.

## 2) Relaciones interpersonales

- Cuidado de las personas de la familia: niños, ancianas, enfermos.
- Educación de los sentimientos (empatía, afectividad, solidaridad).
- Capacidad de comunicación, asertividad.
- Corresponsabilidad.
- Participación social.
- Educación afectivo sexual.
- Mantenimiento de relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar.

## 3) Resolución de problemas

- Éticos: Corresponsabilidad en la comunidad, derechos y deberes que emanan de la ciudadanía.
- Económicos.
- Emocionales (Sentimientos, deseos, expectativas, miedos, frustraciones).
- Capacidad para tomar decisiones asumiendo los riesgos.
- Pensamiento creativo e iniciativa.
- Desarrollo del pensamiento crítico. (Capacidad para analizar la información, las experiencias y los factores que influyen en nuestros comportamientos).
- Afrontamiento creativo de problemas y conflictos.

Una de las finalidades de este programa es la eliminación de las desigualdades de género. Dado que siguen existiendo, es necesario intervenir en todos los ámbitos de la vida fin de que, superando los estereotipos de género, chicas y chicos desarrollen todas aquellas capacidades, valores, actitudes y comportamientos que les posibiliten relacionarse en un plano de igualdad y desenvolverse de modo autónomo y responsable en los ámbitos de su vida, sin generar relaciones de dominación-dependencia, tanto en el momento actual como en su vida adulta.

Los diferentes modelos en los que se socializa a niños y niñas van conformando una estructura jerarquizada que genera desigualdades y relaciones de poder: Por ello, es necesario analizar el modelo social y, dentro de él, también la escuela como legitimadora de un sistema de valores que da preponderancia al modelo masculino y en el que las capacidades, valores y actitudes asociadas a lo femenino aparecen devaluadas. Es en esta deconstrucción donde la escuela debe intervenir.

Según las investigaciones y estudios realizados en los últimos años, la universalización del modelo masculino sigue imperando con la consiguiente desaparición de los valores y responsabilidades identificados y ligados con el mundo femenino y relacionados con el bienestar, la salud, el cuidado de las personas y de uno mismo.

Es necesario caminar hacia la construcción de una sociedad en la que se haga efectiva la universalización de la cultura femenina, que rompa con los límites que el sexismo ha impuesto



tanto a los hombres como a las mujeres y que responda a las necesidades que surgen de los cambios sociales.

Si hoy en día está demostrado que la mayoría de las diferencias tienen un origen cultural, están sometidas a modificación por vía cultural. La intervención de la escuela es imprescindible en la construcción de una sociedad basada en la igualdad, el respeto; para ello, hay que profundizar, transformar nuestras prácticas, crear un currículo centrado en la persona. En definitiva, se está hablando de que todo nuestro alumnado esté debidamente preparado para afrontar los retos del futuro y sea capaz de analizar, razonar y comunicar sus ideas de modo eficaz, desarrollando la capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas.

Este programa trata de promover una educación para todos y todas y tiene entre sus actividades aquellas interdisciplinarias que son válidas para desarrollar una actitud positiva y para contribuir a la formación de personas con espíritu ciudadano que aborden los retos más fundamentales que el ser humano tiene planteados hoy: la igualdad entre hombres y mujeres, la salud, el cuidado y conservación del medio ambiente, el desarrollo de un consumo sostenible y coherente, el desarrollo de la sociabilidad y la participación cívica, el trabajo en grupo, la contribución en la mejora de las relaciones entre las personas, la aportación en el voluntariado social y en el asociacionismo estudiantil y cívico...

Marta Sánchez Moreno (Universidad de Sevilla)

José Manuel Lavín Martínez (Universidad de Sevilla)

Luzia M. Fernández (Universidad de Granada)

Mariana Alcolea (Universidad de Sevilla)

## PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento surge por propuesta de una red de investigadores de universidades pertenecientes al ámbito educativo en contextos socioculturales diversos, que se ha ido desarrollando a lo largo de los últimos años. Las actividades en torno a este tema se han ido generando a lo largo de los últimos años por el GRUPO 1024, creado en el marco de la convocatoria de grupos de investigación "Centros de Investigación en condiciones de igualdad" de la convocatoria de 2002, en el marco de las actividades de Villa Lugares -Buenos Aires Argentina, realizada en el marco del programa "Investigación y desarrollo científico" financiado por el gobierno argentino. El grupo de investigadores se ha ido desarrollando a lo largo de los últimos años, que ambos grupos vienen manteniendo relaciones de colaboración desde 1997 y tener interés en los abordajes organizacionales e interdisciplinarios en el ámbito del trabajo.

La presente Sección va a permitir estimar su avance en la comprensión de los aspectos más relevantes que encuentran mejores caracterizaciones sobre el impacto de los cambios organizacionales en el ámbito de la actividad y la capacidad de los centros educativos, permitiendo establecer algunas condiciones que permitan tener una comprensión más amplia de los factores que influyen en el desarrollo de la actividad educativa en el ámbito de la actividad educativa, su relación con el desarrollo de la actividad educativa y su relación con el desarrollo de la actividad educativa.

Las perspectivas de los territorios de investigación en el ámbito de la actividad educativa de Buenos Aires se complementa con el análisis que se realiza en el presente documento.

Este estudio es sustentado Mariana Alcolea y se realiza en el marco de la actividad educativa en el ámbito de la actividad educativa de Villa Lugares, realizada en el marco del programa "Investigación y desarrollo científico" financiado por el gobierno argentino. El grupo de investigadores se ha ido desarrollando a lo largo de los últimos años, que ambos grupos vienen manteniendo relaciones de colaboración desde 1997 y tener interés en los abordajes organizacionales e interdisciplinarios en el ámbito del trabajo.